

# *Guatemala: Plan de turismo tiene categoría de política de Estado*

---



Guatemala, 29 jul (RHC-PL) El plan maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2016-2026 cobró rango de política de Estado, para que pueda ser una parte importante en el desarrollo nacional, anunció el presidente de la república, Jimmy Morales.

Durante la presentación de ese programa, en el Palacio Nacional de la Cultura, el primer mandatario expresó su convencimiento de que la inversión, gestión y desarrollo del turismo, es una de las mejores oportunidades que el país tiene para dinamizar la economía.

A su juicio la definición de ese plan como política de Estado será relevante no sólo para Guatemala, sino también para Centroamérica.

"El sector turístico es prioritario, pues es el mejor dinamizador de la economía y desarrollo social para las comunidades y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), puesto que genera bienestar integral a todo el tejido social y empresarial", aseveró.

Morales destacó, además, que "Guatemala tiene grandes oportunidades, grandes ventajas, que pueden traducirse en grandes atractivos turísticos".

"Tenemos un plan maestro hermoso, un plan diseñado, dios quiera que no lo dejamos solo como plan", subrayó el mandatario.

Según autoridades de la rama, esta estrategia persigue mejorar al menos en 10 posiciones el Índice de Competitividad en Viajes y Turismo de Guatemala (ICVT) para el año 2019.

En mayo de 2015 el Foro Económico Mundial situó a este país centroamericano en el lugar 80 de los 141 evaluados en cuanto a su desempeño y potencialidades en el sector.

La medición del ICVT tuvo en cuenta cuatro indicadores básicos o subíndices, 14 pilares y 90 variables y en virtud de los resultados España ocupó el primer lugar en el ranquin, seguido de Francia, Alemania, Estados Unidos y Reino Unido.

Mientras que en el ámbito americano Guatemala ocupó el lugar 16, con 3,51 puntos en una escala de cero a siete, por sus avances en cuanto a la penetración de teléfonos móviles (primer lugar), precios competitivos (16), apertura internacional (30) y recursos naturales (37).

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo, el plan diseñado para 2016-2026 contempla fomentar el turismo de negocios o de reuniones, el cual genera mayor ingreso de divisas porque quienes recurren a este gastan cerca del triple con respecto al turista por placer.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/101346-guatemala-plan-de-turismo-tiene-categoria-de-politica-de-estado>



**Radio Habana Cuba**